

## LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTO TECNOLÓGICO

CÓDIGO: FO-VPT-03

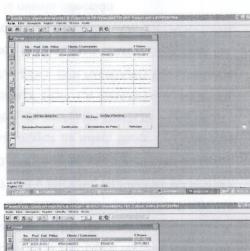
VIGENCIA Nº REVISION

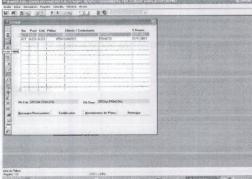
30/10/2012 4

PAGINA: 1/3

(Indicar Meta, OTRS o Incidencia) (dd/mm/aaaa) tique el nombre asignado en el formulario FO-UCT-03) Fecha: 31/05/2013 ombre del Proyecto: Anulación Automática De Pólizas Y Recibos No.: Adicionales Por Falta De Pago (Nombre y Apellido del Supervisor del área) (Presidencia, Vicepresidencia, Gerencia o Unidad que realiza el requerimiento) Área Solicitante: Suscripción Automóvil Responsable: Migliannys Lopez Desarrollo de sistema: Nuevo Mantenimiento Modificación Otro: Especifique: (Marque con una equis X) Tipo de servicio: Adquisición de equipo: Obra de Infraestructura: (Indique el objetivo del proyecto) Objetivo General: Automatizar la anulación automáticamente de Pólizas y Recibos adicionales por falta de pago. (Describa el alcance del proyecto) Alcance del Proyecto: Gerentes, Sub Gerentes, Supervisores. Permite anular diariamente las polizas y recibos adicionales por falta de pago. (Detalle del proceso a desarrollar, incluir imagen, si aplica) Descripción del Proyecto: Anular automaticamente las polizas y recibos adicionales por falta de pago. Revisar que las polizas una vez emitidas o renovadas, pasado un tiempo determinado, no hayan tenido ingreso y no tengan asociado algun contrato de financiamiento, para procesar la anulación de la misma con todos sus recibos, facturas, cert, ramos, coberturas y modificaciones. Para el caso de los recibos adicionales, pasado un tiempo determinado, revisar que no hayan tenido ingreso y no tengan asociado algun contrato de financiamiento, para procesar la anulación de los recibos adicionales incluvendo sus facturas. Situación Actual: Actualmente la anulación de las polizas y de los recibos adicionales se realiza en forma manual, y en este ultimo a veces se solicita ayuda a sistemas. Imagen:

- En Suscripción Emisión se consulta la póliza que se va anular.
- 2. Se hace click en el icono en forma de X (Anular Póliza). Luego de este clic aparece la pantalla Pólizas Anulación de Pólizas. En esta pantalla debemos indicar el motivo de la anulación, fecha, tipo de anulación y descripción. Después hacer click en OK. Por ultimo se muestra una pantalla con una advertencia, se hace click en OK. La póliza queda en estatus ANU, cert, ramos, coberturas y modificaciones en estatus ANU.







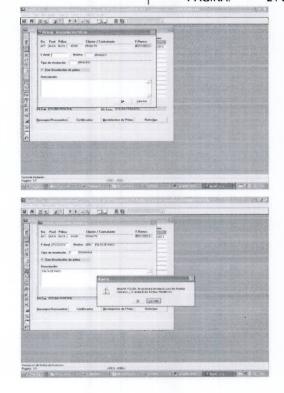
## LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTO TECNOLÓGICO

 CÓDIGO: FO-VPT-03

 VIGENCIA
 N° REVISION

 30/10/2012
 4

 PAGINA:
 2 / 3



tuación Propuesta: Se solicita que diariamente se ejecute un proceso, donde se anule automáticamente todas las polizas y recibos adicionales (modificaciones) que esten pendientes de pago y que no se encuentren asociado a ningun contrato de financiamiento que cumplan con lo siguiente:

- Polizas Emitidas (EMI): que tengan mas de 15 días y que no haya ingresado ningun pago. Verificar que si esta fraccionada y tiene un recibo cobrado no se debe anular, en caso contrario anular poliza, recibo, factura, cert, ramos, coberturas y modificaciones.
- Polizas Renovadas (REN): que tengan mas de 45 días y que no haya ingresado ningun pago. Verificar que si esta fraccionada y tiene un recibo cobrado no se debe anular, en caso contrario anular poliza, recibo, factura, cert, ramos, coberturas, y modificaciones.
- Polizas con modificaciones (Recibos Adicionales): esto es cuando se realizan incrementos de sumas aseguradas de cualquier cobertura, inclusión de accesorios, etc. Para estos casos, si el recibo adicional generado pasa de 30 días de emitido, se debe anular el recibo, factura, y la modificación, quedando la cobertura en su forma original.

## Imagen:

(Indique los usuarios o grupos de usuarios del proyecto a desarrollar)

Usuarios del sistema: Gerentes, Sub Gerentes, Supervisores

(Indique los beneficios del proyecto)

Peneficios para la organización: Se Realiza Limpieza Del Pendiente Continuamente Y Asi La Alta Gerencia Tiene Una sión Más Exacta Del Monto Del Pendiente.

Para la validación de este documento, debe contener todas las firmas y se debe entregar a la Vicepresidencia de Tecnología de la Información en físico y digital.



## Seguros Caroní, s.a. LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTO TECNOLÓGICO

CÓDIGO: F	O-VPT-03
VIGENCIA	N° REVISION
30/10/2012	4
PAGINA:	3/3

	PAGINA: 3/3
Revisado por:	Aprobado por:
(Indique el área adscrita a la Vicepresidencia de Tec. de la Inf.) Área: Nombre y Apellido:	Vicepresidente de Tecnología de la Información:
Fecha:	Fecha:
Firma:	Firma:
	(Indique el área adscrita a la Vicepresidencia de Tec. de la Inf.) Área: Nombre y Apellido: Fecha: